



Departamento de Rentas
GGV/FGR/MCE/pcs

REF: Solicitud de Patente Comercial
"OFICINA COMERCIAL DE FABRICACION
DE FUNGICIDAS Y SUPLEMENTOS"

SANTA CRUZ, 05 de junio del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 152 de fecha 05 de Junio del 2017, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 01.457/

APRUEBESE Patente Comercial "OFICINA COMERCIAL, FABRICACION DE FUNGICIDAS Y SUPLEMENTOS", a nombre de **NEW TECH AGRO S.A.**, RUT: N° 99.535.150-1, con domicilio Comercial en Orlandi N° 34, 2do. Piso, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal (S)

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría